



el tlacuache

S U P L E M E N T O C U L T U R A L

Arte rupestre y patrimonio. Los petrograbados del Pinal del Zamorano

María Magdalena García Espino
Carlos Viramontes Anzures
Investigadores del Centro INAH Querétaro

El arte rupestre es una de las primeras expresiones plásticas del ser humano; la práctica de pintar o grabar en las paredes de las rocas es casi tan antigua como el pensamiento mágico. Cuando se habla de arte rupestre, las imágenes que suelen venir a nuestra imaginación son los bisontes, ciervos o caballos de la Cueva de Altamira (España) o Lascaux (Francia). Este tipo de manifestaciones culturales existen prácticamente en todo el mundo y México no es la excepción; en nuestro país, las más conocidas son las que se encuentran en Baja California, pero pocas veces se sospecha que el estado de Querétaro cuenta con más de 118 sitios arqueológicos registrados oficialmente, con ejemplares maravillosos de diseños pintados o tallados en cuevas, abrigos, frentes y afloramientos rocosos; estos grafismos son testimonio de los sistemas de creencias y reflejo de la vida ritual y la cosmovisión.

Las manifestaciones gráficas rupestres son una muestra de cómo el hombre se representó así mismo y reafirmó su lugar en el mundo a través de un sinnúmero de imágenes. Son reflejo de como las sociedades pretéritas concebían y entendían el entorno natural (y sobrenatural) que los rodeaba. Sin embargo, desentrañar el significado de una manifestación tan antigua como el arte rupestre resulta una tarea ardua y compleja, aunque día a día se realizan nuevos estudios para acercarnos más a la comprensión de dichas manifestaciones.

Aunque generalmente asociamos al arte rupestre con sociedades de cazadores y recolectores nómadas, en realidad esta práctica no se restringe a un tipo de sociedad o un tiempo en particular, ya que en algún momento las sociedades de casi todo el mundo dejaron su huella en las paredes de las rocas. En Querétaro podemos distinguir, a grandes rasgos, dos técnicas diferentes empleadas por los antiguos habitantes de la entidad durante la época prehispánica: el petrograbado y la pintura rupestre, destacan dos sitios que probablemente sean los más antiguos de este tipo en la entidad: Los Pilones I y Cueva del Gallo. Normalmente, la imaginería rupestre de los cazadores y recolectores de Querétaro se distingue por la preferencia de la pintura rupestre y los diseños naturalistas, como las representaciones de la figura humana, animal y vegetal plasmada en tintes rojos, aunque no faltan motivos geométricos y abstractos; sin embargo, en Los Pilones y Cueva del Gallo estas antiguas sociedades nómadas y seminómadas emplearon el petrograbado para dejar constancia de sus más íntimos pensamientos.

Los Pilones I

Enclavado en las profundidades de una hermosa barranca enmarcada por grandes formaciones rocosas con forma de piloncillo (de ahí su nombre) en la ladera sur del Pinal del Zamorano, Los Pilones I es un frente rocoso dispuesto a un costado del arroyo de Los Pilones, municipio de Colón; en sus paredes observamos petrograbados abstractos de la época prehispánica y de la época colonial, pues en el semidesierto de Querétaro y Guanajuato, el arte rupestre no sólo fue una práctica con milenios de antigüedad, sino que ésta se continuó



Los enigmáticos petrograbados de Los Pilones son probablemente los más antiguos y forman parte de una tradición gráfica que no perduraría ni se generalizaría, por lo menos en Querétaro.



Entre los grabados abstractos que encontramos en Cueva del Gallo destacan los símbolos sexuales femeninos; al parecer, estos símbolos forman parte de un universal antropológico, pues se encuentran en diversas partes de mundo.

durante el siglo XIX y principios del XX.

Los grabados de la época prehispánica fueron elaborados mediante la incisión, una de las técnicas usuales del petrograbado; los motivos plasmados presentan formas abstractas: en el sector izquierdo observamos tres cartuchos rectangulares con una línea central vertical, grecas y líneas curvas y rectas. Más a la derecha encontramos una compleja composición a base de líneas incisas: conjuntos de líneas rectas, círculos, pequeñas oquedades dispuestas en una estructura vertical, otros motivos más aleatorios, pero siempre incisos y geométricos: líneas que convergen para formar asteriscos, un círculo concéntrico con una línea diagonal y, en el extremo derecho del panel, una serie de líneas curvas unidas en un motivo abstracto; este tipo de petrograbados representan uno de los pocos ejemplos del arte rupestre abstracto propio de las sociedades nómadas más antiguas que habitaron la región. Por otro lado, los grafismos de la época colonial están compuestos por una figura ecuestre y dos altares rematados por sendas cruces, elaborado mediante la técnica de percusión directa.

Cueva del Gallo

Localizado a pocos kilómetros al oeste de Los Pilones I, la Cueva del Gallo es en realidad un abrigo rocoso con una imaginería rupestre parecida al anterior, pero con algunas variantes; en una pared rocosa fueron grabados una gran cantidad de motivos aparentemente de manera caótica. Predominan también los motivos abstractos y, al igual que en el sitio anterior, también se observa la presencia de diseños de la época de la colonia. Este sitio se diferencia de Los Pilones I por los vestigios de pintura roja posteriores a los grabados originales, lo que indica que al menos se plasmaron tres tradiciones gráficas diferentes, dos de la época prehispánica y una de la colonial; los grabados prehispánicos están integrados por líneas (rectas, curvas y compuestas), círculos (aislados, anidados, concéntricos o decorados con incisiones rectas), pectiformes dobles a manera de espejo, y pequeñas oquedades circulares así como varios motivos vinculados con símbolos sexuales femeninos. Sobrepuestos a los petrograbados, pero también durante la época prehispánica se observan los restos de pintura rupestre delineada en rojo, compuesta principalmente por líneas rectas angulares, escalonadas, en zigzag (simples y en paralelo), curvas paralelas y líneas compuestas (rectas y curvas). Estos motivos se encuentran sumamente deslavados y son casi imperceptibles a simple vista. Los petrograbados elaborados durante la época colonial son diseños cruciformes hechos también mediante líneas incisas; algunas de estas representaciones fueron repintadas de color rojo.

En Los Pilones I y Cueva del Gallo encontramos dos ejemplos únicos e irrepetibles de una práctica ancestral que es testimonio de la creatividad así como de los sistemas de creencias de las sociedades que nos precedieron; son un testimonio gráfico que nos ayuda a reconstruir la forma de pensar de estas

antiguas sociedades y al mismo tiempo pueden llegar a ser referentes identitarios que se integran como parte de la historia local: al valorarlos y apropiarnos de ellos, se transforman en parte de nuestro patrimonio histórico.

Turismo y conservación, una relación delicada

En su mayoría, los sitios con manifestaciones gráficas rupestres se encuentran en espacios alejados de las concentraciones humanas, en lugares de difícil acceso; esto ha permitido su conservación y facilitado su estudio. Uno de los factores clave de su permanencia por miles de años no solo resulta de su aislamiento, sino de su capacidad para resistir los cambios del entorno inmediato así como los elementos atmosféricos, como la lluvia, el viento, la erosión o la exposición directa al sol. Lo que difícilmente pueden soportar es el turismo informal no regulado, pues su exposición al aire libre los hace particularmente vulnerables. En muchos casos, estos sitios son considerados como "abiertos al público", tanto por particulares como por entidades oficiales, dado que aparentemente no se requieren de trabajos de exploración previa para poder observarlos. Sin embargo, impulsar su visita sin un esquema de manejo patrimonial los deja expuestos al deterioro y a una irremediable pérdida, como podría suceder con Los Pilonos I. Este sitio se documentó por primera vez en 1998 y lo encontramos prácticamente inalterado; quince años después realizamos una nueva visita, encontrando que había sido objeto de una serie de actos vandálicos y modificaciones en su entorno inmediato: aprovechando la magnificencia del Pinal del Zamorano, sus bosques y cañadas, algunos ejidatarios consideraron conveniente fomentar la visita al paraje e integrarlo como parte del atractivo turístico de la región; haciendo caso omiso a las recomendaciones de no modificar el entorno, generaron una infraestructura precaria: se facilitó el acceso ampliando la vereda que conduce al sitio y se edificó una plataforma de mampostería que pretendía proteger las pinturas de las bajadas de agua, pero que dejaron los motivos grabados al alcance de la mano de los visitantes. Con la adecuación de la vereda, se instaló un mirador con barandales de madera casi en la cima del paraje.

Derivadas de la publicidad informal, las afectaciones directas no se hicieron esperar tanto en el sitio como en sus inmediaciones: en varios sectores del camino se pintaron coloridos grafitis de grandes dimensiones, el barandal de madera del mirador ya no existe -lo que representa un riesgo para los visitantes-, y hay basura en varios tramos del camino; algunos visitantes se "divierten" rodando grandes rocas por los desfiladeros, poniendo en riesgo la integridad física de quienes caminan por el sendero. Finalmente, los petrograbados fueron vandalizados por visitantes anónimos, quienes los remarcaron con carbón y realizaron incisiones en los diseños con un objeto de metal; también se elaboraron nuevos diseños en el antiguo panel, alterando de manera definitiva el soporte.

Aunque la nación es la depositaria del patrimonio arqueológico, reconocemos los legítimos intereses de las comunidades que intentan dar a conocer vestigios arqueológicos (como el arte rupestre) o parajes naturales significativos que se encuentran en sus territorios; sin embargo, la gran interrogante radica en establecer cómo conciliar los diferentes intereses que giran en torno al patrimonio cultural sin menoscabo de este, pues generalmente los intentos independientes de publicitar un patrimonio arqueológico carecen de la asesoría académica y técnica así como del financiamiento necesario para garantizar a corto y mediano plazo la integridad de este patrimonio arqueológico o natural. En el caso de Los Pilonos, quizá la afectación más importante sea el grafiti; se dirá que el grafiti es la expresión contemporánea del arte rupestre, pero lo cierto es que son manifestaciones culturales marcadamente diferentes, aunque existen ciertos elementos traducidos en continuidades expresivas del ser humano; por ejemplo, el arte rupestre y el grafiti comparten características técnicas, pues ambas son pintas "anónimas", anomalías en el paisaje urbano (y natural), con una red de significaciones múltiples. Son formas expresivas intencionales surgidas como medio de comunicación visual, permanente y público que reflejan algún evento destacado del momento. No obstante, mientras que el arte rupestre



Grafiti en el camino de acceso a Los Pilonos; el grafiti ha invadido importantes espacios y alterado el entorno natural y cultural.

está estrechamente vinculado con la cosmovisión y los sistemas de creencias de las sociedades antiguas, el grafiti responde a una necesidad más actual de expresión de ciertos estamentos sociales y artistas urbanos que en ocasiones, como es el caso de Los Pilonos I, rebasa los muros de las casas de la ciudad para expresarse en los frentes rocosos¹.

Palabras finales

Es difícil valorar y conservar lo que no se conoce. Pero para proteger y conservar el patrimonio es necesario generar un proceso de reconocimiento del conjunto de bienes que lo conforman, estudiarlo y difundirlo, así como instrumentar acciones orientadas a la valoración de su importancia y trascendencia. El arte rupestre que encontramos en los abrigos, cuevas y frentes rocosos nos refiere a diferentes concepciones del mundo, y en ellas se expresan algunas de las manifestaciones más antiguas y significativas de la cosmovisión de las sociedades que lo habitaron durante milenios. Son vestigios culturales únicos e irrepetibles que nos hablan de un pasado rico en sus expresiones culturales, en su diversidad y en su persistencia. Preservarlas para el futuro es nuestra responsabilidad. Son por derecho propio parte fundamental del patrimonio cultural de México.

Para leer más...

Viramontes Anzures, Carlos

2005 *El lenguaje de los símbolos. El arte rupestre de las sociedades prehispánicas de Querétaro*, México, Gobierno del Estado de Querétaro, Archivo Histórico Oficialía Mayor (Historiografía Queretana, vol. XV).

2005 *Gráfica rupestre y paisaje ritual. La cosmovisión de los recolectores-cazadores de Querétaro*, México, INAH (OBRA DIVERSA).

Florescano, Enrique (Comp.)

1993 *El patrimonio cultural de México*, México, FCE, CONACULTA (Colec. Historia).

¹ En ocasiones se han encontrado soluciones para la coexistencia entre el monumento arqueológico e histórico y el grafiti; una alternativa son las recientes medidas impulsadas en La Muralla China, declarada Patrimonio de la Humanidad en 1987 por la UNESCO. Este monumento recibe millones de turistas anualmente y en muchos sectores era alterada por grafitis dejados por los visitantes ávidos de dejar su marca para conmemorar su estancia. Las autoridades decidieron conceder espacios llamados "Zonas de Grafiti", y se colocaron placas de plástico para cubrir las paredes en las cuales se puede dibujar hasta cubrirla totalmente para después ser reemplazadas por nuevas placas. El objetivo es brindar un espacio para la expresión sin que se dañe el patrimonio y que el grafiti pueda convivir con un entorno histórico.



A la derecha, una figura ecuestre elaborada en la época de la colonia; a la izquierda se observa un grafiti en forma de corazón.

Indios en Querétaro. Percepciones del otro en la capital queretana ayer y hoy

Asucena Rivera Aguilar
Centro INAH - Querétaro
Proyecto Etnografía de las regiones indígenas de México

Una de las recientes preocupaciones de las instituciones gubernamentales y de la sociedad queretana en general es la cada vez más notoria presencia de personas de origen indígena en las calles del centro de la ciudad y en las principales avenidas. La mayoría de ellos provienen principalmente del municipio de Amealco de Bonfil, ubicado en la región sur del estado, donde la principal actividad económica son la agricultura y la ganadería de autoconsumo. El resto de esa población proviene de otros estados de la república como el Estado de México, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Chiapas.

A pesar de que en el discurso institucional diferentes dependencias de gobierno han generado opciones productivas en las zonas expulsoras, las personas siguen llegando a las ciudades para solventar sus necesidades básicas. Muchos ya radican en la ciudad de Querétaro en colonias como La Nueva Realidad, San Francisquito, Menchaca, Las margaritas o Lomas de Casa Blanca. Por lo general, rentan cuartos en vecindades o se quedan con familiares. Otros llegan a la capital del estado por periodos cortos, cuando no encuentran trabajo en su comunidad; en estos casos el DIF Municipal les proporciona una posibilidad de alojamiento en albergues. Las actividades que efectúan en calles y cruceros son principalmente vender dulces, periódicos u otras mercancías al conductor vehicular, limpiar parabrisas, así como pedir caridad.

El impacto político de este contexto fue la publicación de la Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas que entró en vigor el 2 de septiembre de 2009, abriendo nuevas posibilidades hacia la autonomía, la libre determinación y la participación de los pueblos originarios en el diseño de los planes de desarrollo, lo cual no sólo incumbe a los indígenas rurales, sino que también hace mella en las ciudades que ancestralmente, como Querétaro, han sido habitadas por indígenas, sobreviviendo al despojo, rechazo y discriminación por parte de “los otros”.

De modo que, en apariencia, los indígenas llegaron a Querétaro hace solo unos años y están transformando la ciudad, lo cual de algún modo es cierto, pero también lo es el hecho de que en la memoria histórica de la ciudad normalmente no se incluyen sus antecedentes indígenas que han estado presentes desde hace siglos. Realizaré aquí una escaramuza que nos permita entender, por lo menos de manera parcial, los tintes indios de la ciudad de Querétaro.

La ciudad y los indígenas queretanos en el siglo XIX

Para el contexto queretano decimonónico tomaremos como punto de análisis las Notas Estadísticas del Departamento de Querétaro formuladas por Antonio del Raso en 1845 quien refería lo siguiente

“Notorio es que los criollos descendientes de los europeos en nada se parecen a los indígenas en el modo de vivir, ni estos imitan de forma alguna a las demás castas. Giros, educación, inclinación, hábitos, vestidos, todo es diverso, y esto produce una desigualdad tan notable como sensible”

Asimismo se refiere al “carácter, civilización y modo de vivir indio” de la siguiente manera,

“es quieto, sufrido, apático, mientras no le tocan sus intereses; pero en [sic] tocándolos, es bullicioso, altanero y emprendedor. Monótono en sus maneras, lo que hizo ayer lo hace hoy, y eso mismo ha de hacer mañana. La mancería y el azadón, he aquí los objetos de su cuidado: el maíz y el frijol, y algunos frutos espontáneos de la tierra, he ahí sus viandas. Es creyente supersticioso, y los ahorros de su trabajo, los emplea en danzas anuales, que estima en tanto si fueran las más augustas ceremonias. Todo, en fin, le es indiferente: patria, gobierno, instituciones; nada lo mueve como no se altere su reposo” (Del Raso, 1848:234).

Este mismo escritor se aventura a hacer una clasificación para distinguir, según su criterio, a los hombres de 1ª, 2ª y 3ª clase, ubicando a los indios en la última clase, asumiendo que “no tienen educación, ni se les conoce otro mérito que el prestigio de la familia, que es tan precario como falaz” (Idem). En contraparte, la primera clase corresponde a hombres “bien educados, de carrera literaria, que obran por principios, y no esponen [sic] su juicio sino después de una seria meditación...no ceden sino a la razón, y en su rigidez se embotan las promesas y las amenazas. Estos hombres son circunspectos, contenidos, previsores, muy semejantes a los espartanos” (Idem).

Para abundar más en el caso de la capital queretana resulta útil revisar las aportaciones de Juan María Balbontín, quien para 1855 presentó ante el Ministerio de Fomento del país un documento denominado *Notas formadas para la geografía y estadística del Departamento de Querétaro*,

en ellas presenta brevemente la “división de la población según sus razas” a nivel estatal y distrital. Con base en ello formamos la tabla descriptiva presentada a continuación.

Presencia indígena en el estado y la ciudad de Querétaro 1854-1855

Tipo de población*	Habitantes en el Estado	Habitantes en la capital
Indígena (otomíes: origen azteca)	74,376	7,934
Mixta de indígena y africana	54	15
Mixta de europea e indígena	70,373	18,283
Europea trasatlántica	72	36
Europea criolla	2,244	1,188
Población total	147,119	27,456

Fuente: Juan María Balbontín (1993:142) *Se respetaron los términos utilizados por el autor

A lo largo de su documento estadístico, Balbontín no hace aseveraciones que dejen conocer al lector su postura o concepto sobre los indígenas que habitaban la ciudad a mitad del siglo decimonónico. Por el contrario, en la obra de José Antonio Septién y Villaseñor fechada en 1875, encontramos una serie de consideraciones sobre la condición del indio en Querétaro en un capítulo denominado “Razas, religión y costumbres” destacando la raza indígena, la casta “mista” y la española pura. Acerca de los indígenas podemos distinguir dos tipos de información brindada por el autor. Una parte podría enmarcarse en la mera descripción de la fisonomía, ropa y quehaceres indígenas, y otra que implica la opinión del autor, tomada en este apartado como una manifestación propia del periodo histórico al cual se alude.

Sobre la *raza indígena* de la ciudad de Querétaro alude:

“El carácter tenaz que distingue a los individuos de esta raza y su descuidada educación, los mantiene sin avanzar un solo paso más en la senda del progreso; así es que, sumergidos en una grosera ignorancia, conservan todavía las supersticiones de sus progenitores, mezclando en sus ceremonias religiosas muchas prácticas de la antigua idolatría. Sin conocer y mucho menos apreciar las grandes ventajas que al hombre proporcionan la civilidad, y el estudio de las letras y las ciencias, se oponen a que sus hijos ocurran a las escuelas públicas, dedicándoles desde la más tierna edad a los trabajos del campo...Contentos con el miserable estipendio que como jornaleros ganan, lo emplean en aguardiente y golosinas los domingos que descansan, haciendo tales compras en la poblaciones a donde concurren, de las cuales regresan ebrios a sus chozas, conducidos por sus mugeres [sic].

La patria y los sistemas de gobierno les son casi indiferentes, y sólo muéstranse osados y terribles cuando se toca sus creencias religiosas o el dominio de las reducidas tierras que poseen. Las guerras civiles a que el país ha estado sujeto por tantos años, han puesto de manifiesto la aptitud de estos hombres para el duro ejercicio de las armas; pues casi desnudos, sin los alimentos y el abrigo necesarios, hacen largas marchas, y se presentan animosos al combate (Septién y Villaseñor 1875:293-295).

Evidentemente estas opiniones de lo indígena provenían de la élite ilustrada del Querétaro decimonónico, sin embargo, es imposible negar entonces la numérica presencia indígena en el centro de la ciudad y su importancia en la traza de la ciudad e incluso en sus actividades productivas, sobre todo aquellas referentes al área de servicios y comercio, como lo sigue siendo hasta el día de hoy.

Fuentes utilizadas:

Balbontín, Juan María (1993). *Estadísticas del Estado de Querétaro* (1854-1855), Querétaro, Archivo Histórico del Estado de Querétaro.
Raso del, José Antonio (1848). *Notas estadísticas del departamento de Querétaro, formadas por la Asamblea constitucional del mismo y remitidas al supremo gobierno, en cumplimiento de la parte primera del artículo 135 de las Bases orgánicas*, México, Imprenta de José Mariano Lara.
Septién y Villaseñor, José Antonio (1875). *Memoria Estadística del Estado de Querétaro*, Querétaro, Tipografía de González y Legorreta.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia en Morelos

lamenta profundamente la pérdida de nuestro amigo y compañero:



Andrés Mendoza Guadarrama

10/11/1921 – 20/07/2014



Uniéndose a la pena de sus familiares y amigos, deseando su pronta resignación

Descanse en paz Don Andrés, quién nos regalo 32 años de valioso trabajo en esta Institución

Julio, 2014



Ciclo de cine | Jueves 17, 24 y 31 julio – 7 agosto
en colaboración con el Goethe-Institut Mexiko

Estrellas | Sterne

Dir. Konrad Wolf
RDA | 1958 | 92 min.

Guión | Angel Wagenstein
Fotografía | Werner Bergmann
Intérpretes | Sascha Kruscharska, Jürgen Frohriep,
Erik S. Klein, Stefan Pejtschew, Georgi Naumow, Hannjo Hasse



El pasado reciente de Alemania

KONRAD WOLF

www.inah.gob.mx
Tels. (01777) 312-69-96, 312-81-71 y 310-18-45, ext. 258103

palaciodecortes@inah.gob.mx
<http://cineclubpalaciodecortes.blogspot.mx/> | <http://exposicionescuaahuahuac.blogspot.mx/>



el tlacuache



Matamoros 14, Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos

www.morelos.inah.gob.mx

Órgano de difusión de la comunidad de la Delegación INAH Morelos

Consejo Editorial
Eduardo Corona Martínez Israel Lazcarro Salgado
Luis Miguel Morayta Mendoza Raúl Francisco González Quezada

Coordinación editorial de este número: Israel Lazcarro Salgado
Diseño y formación: Joanna Morayta Konieczna

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de sus autores